

cese de don Ramón Fanjul Basanta como Director del Departamento de Administración Financiera de la Gerencia de Servicios, por pasar a desempeñar otro cargo dentro del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Ignacio García López.

**9770** *ORDEN de 12 de mayo de 1976 por la que se dispone el cese de don Marciano Cuesta Polo como Subjefe provincial del Movimiento en Ciudad Real.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Jefe provincial del Movimiento y a petición del interesado, vengo en disponer el cese de don Marciano Cuesta

Polo como Subjefe provincial del Movimiento en Ciudad Real, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Ignacio García López.

**9771** *ORDEN de 12 de mayo de 1976 por la que se nombra a don Eugenio Molina Muñoz Subjefe provincial del Movimiento en Ciudad Real.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento, vengo en nombrar a don Eugenio Molina Muñoz Subjefe provincial del Movimiento en Ciudad Real.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Ignacio García López.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9772** *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a una plaza de Ingeniero Agrónomo, Jefe de Granjas y Campos de Cultivo de Trabajos Penitenciarios, perteneciente a personal no escalafonado de la Administración Penitenciaria.*

En cumplimiento de lo que se dispone en el apartado 7.º de la norma IV de la Orden de 11 de noviembre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre del mismo año, por la que fue convocada oposición para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo, Jefe de Granjas y Campos de Cultivo de Trabajos Penitenciarios perteneciente a personal no escalafonado de la Administración Penitenciaria,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición de referencia esté compuesto, como Presidente del mismo, por el ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, y como Vocales, don José María Mateo Box, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica; don José Iberlucea Zabalza, Ingeniero Agrónomo y Jefe de Negociado de Coordinación e Información de la Subdirección General de Coordinación y Programas del Ministerio de Agricultura; don Ignacio Guereñu Nava, Ingeniero Agrónomo e Inspector Nacional en la Inspección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, y como Secretario, don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias; como Vocales suplentes, don Amalio de Juana Sardón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica; don Rafael Miranda Nieves, Ingeniero Agrónomo y asesor técnico del Ministerio de Agricultura, y don César Fallola García, Ingeniero Agrónomo e Inspector Nacional en la Inspección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, y como Secretario suplente, don Emilio Tavera Benito, Subinspector general Penitenciario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Director general, Gustavo Lescure Martín.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

### MINISTERIO DE MARINA

**9773** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en la Escuela Naval Militar.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril de 1976, páginas 7810 a 7813, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de admitidos, donde dice: «Elvira Area, don José; número 47, grupo 8.º», debe decir: «Elvira Area, don José; número 47, grupo 2.º».

### MINISTERIO DE HACIENDA

**9774** *CORRECCION de erratas de la Orden de 9 de marzo de 1976 por la que se convocan oposiciones para cubrir 15 plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 30 de marzo de 1976, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6385, Matemática financiera y actuarial, tema 15, donde dice: «... que viven acada edad. ...», debe decir: «... que viven a cada edad. ...».

En la página 6388, Contabilidad, tema 4, donde dice: «... Mutuaciones patrimoniales.», debe decir: «... Mutaciones patrimoniales.».

En la página 6390, Derecho de Seguros, tema 28, donde dice: «... Teoría sobre su naturaleza jurídica. ...», debe decir: «... Teorías sobre su naturaleza jurídica. ...».

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**9775** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se declara desierto el concurso de méritos para cubrir una plaza de Monitora en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias.*

Ilmo. Sr.: Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de méritos para cubrir una plaza de Monitora de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocado por Resolución de 16 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), y no habiéndose recibido solicitud alguna,

Esta Dirección General acuerda declarar desierto el referido concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Servicios.

**9776** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica relación de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de establecimientos balnearios, admitidos al concurso convocado por Resolución de 23 de enero de 1976, se designa el Tribunal calificador y se rectifican errores de la misma.*

Relación de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de establecimientos balnearios, admitidos al concurso convocado por Resolución de esta Dirección General fecha 23 de

enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero siguiente), para provisión de Direcciones médicas en balnearios, con expresión de las especialidades de cada uno:

Bastardés Rodríguez, don Jesús.—Digestivo.  
Calvin Rodríguez-Valdés, don Nicolás.—Reumatismo.  
Castillo Prados, don Germán.—Digestivo y Reumatismo.  
Fuentes Castells, don Antonio de.—Reumatismo y Circulatorio.  
Valero Castejón, don Agustín.—Reumatismo.  
Vila López, don Antonio.—Digestivo.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente relación, para que los interesados puedan formular reclamaciones mediante instancia dirigida a este Centro directivo.

De acuerdo con lo que prescribe la base 5.ª de la convocatoria citada, esta Dirección General ha resuelto designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don Benjamín Sánchez Fernández-Murias, Consejero Nacional de Sanidad.

Vocales: Don Manuel Armijo Valenzuela, Catedrático de Hidrología Médica de la Facultad de Medicina de Madrid y don Gonzalo Piédrola Gil, Catedrático de Medicina Preventiva y Social de la misma Facultad.

Secretario: Don Luis Cañada Royo, Jefe del Servicio de Promoción de la Salud de esta Dirección General.

Se pone en conocimiento de los interesados que en la convocatoria de este concurso de la fecha arriba indicada y en la clasificación de especialidades figuran los siguientes errores:

«Fuente Pardiñas (Lugo).—Digestivo»; debe decir: «Sin clasificar».

«Mondariz (Pontevedra).—Reumatismo»; debe decir: «Digestivo».

«Zújar (Granada).—Circulatorio»; debe decir: «Digestivo, Reumatismo y Nervioso».

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

**9777** RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se sustituye uno de los Vocales que juzgará las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares mediante el sistema de oposición libre.

Ilmo. Sr.: Nombrados los Tribunales que juzgarán las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares por Resolución de 19 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre).

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dispone la sustitución del Vocal titular de la oposición libre don Evaristo Cecilinao Pantaleón por don Juan Bonachera López, funcionario perteneciente al Cuerpo de Practicantes titulares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**9778** RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres relativa a los aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios correspondientes al concurso-oposición para proveer siete plazas de Auxiliar administrativo de obras, una de Oficial de oficio de segunda y dos de Ascensorista, vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.

Por resolución de 12 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de enero de 1976), se convocó un concurso-oposición libre para proveer siete plazas de Auxiliar administrativo de obra, una de Oficial de oficio de segunda y dos de Ascensorista, vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, y de conformidad con lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

Uno.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Plazas de Auxiliar administrativo de Obra:

### Admitidos

Ana María Aranda Pérez.  
Francos Encinas Domingo.  
Diego Falcón Jiménez.  
María del Carmen Fernández Fernández.  
María Isabel Fuentes Segura.  
María Victoria Jiménez Roldán.  
María Isabel Maqueda Sánchez.  
Ana María Marfil Sillo.  
Santiago Márquez Chaparro.  
Antonio Mata Magariño.  
Josefa Mediavilla González.  
Rafael Moral Pérez.  
María Parra Algaba.  
Fernando Pérez Fernández.  
José Angel Portos Merino.  
José María Rodríguez Fernández.  
Sagrario Romero Moreno.  
Carlos Samaniego Barguillos.  
María del Carmen Sánchez Chaves.  
María de Gracia Sánchez Hernández.  
María del Rosario Sánchez Martín.  
Gloria Sánchez Sotelo.

### Excluidos

Ninguno.

Plazas de Oficial de oficio de segunda:

### Admitido

Andrés Bernal Delgado.

### Excluidos

Ninguno.

Plazas de Ascensorista:

### Admitidos

José Luis Carballar Conde.  
Rosalia Salguero Bueno.

### Excluidos

Ninguno.

Dos.—Aprobación de la composición del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Delgado Gutiérrez, Ingeniero Jefe de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Vocales:

Don Daniel Camacho Martínez, Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica.

Don Luis Revilla Lara, Jefe del Negociado de Coordinación y Ordenación Técnica.

Don Manuel Sánchez Montes, Jefe del Negociado de Asuntos Generales, que actuará además como Secretario.

Tres.—Poner en conocimiento de los aspirantes que la fecha del comienzo de las pruebas se comunicará con diez días de antelación, mediante anuncio en el tablón de anuncios de esta Regional y en el de cada una de las oficinas provinciales dependientes de la misma (Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba y Huelva).

Sevilla, 31 de marzo de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, José María Delgado Gutiérrez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9779** ORDEN de 1 de marzo de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Lengua Española» (1.ª) y (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Lengua Española» (1.ª) y (2.ª) de la